

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO GGE-DG-06	PÁGINA 1 de 11
		VERSIÓN 8	VIGENCIA 21/05/2026

HIGH QUALITY ENGINEERING S.A.S. – HQE S.A.S.

NIT: 830.068.550-3

Matrícula Mercantil: 00997454

Domicilio principal: Bogotá D.C., Colombia.

Dirección: Carrera 14 No. 76 – 26 Oficina 705

Edificio Empresarial 14-76

Correo electrónico: habeasdata@hqecolombia.co

Teléfono: (57-1) 3001021

Página web: HQE S.A.S.

II. MARCO LEGAL

La presente política se fundamenta en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia, artículo 15.
- Ley 1266 de 2008.
- Ley 1581 de 2012.
- Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015.
- Circular Externa 002 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Guía para la Implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Sentencias C-1011 de 2008 y C-748 de 2011 de la Corte Constitucional.
- Demás normas que modifiquen, adicionen o sustituyan las anteriores.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política será aplicable a toda información personal registrada en bases de datos administradas por HQE S.A.S., cuyo titular sea una persona natural.

La política aplicará a empleados, exempleados, aspirantes, contratistas, proveedores, clientes, visitantes y demás terceros con quienes HQE S.A.S. sostenga relaciones comerciales, laborales o contractuales.

IV. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política se entenderá por:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita dirigida al titular para informarle sobre la existencia de las políticas de tratamiento de información.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o asociada a una persona natural determinada o determinable.
- **Dato público:** Dato calificado como tal según la ley.
- **Dato sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos por cuenta del responsable.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO GGE-DG-06	PÁGINA 1 de 11
		VERSIÓN 8	VIGENCIA 21/05/2026

- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación sobre datos personales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** Envío de datos personales a un receptor responsable del tratamiento dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Comunicación de datos personales a un encargado para la realización de un tratamiento por cuenta del responsable.

V. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

HQE S.A.S. aplicará los siguientes principios:

1. **Legalidad:** El tratamiento de datos se sujetará a la normatividad vigente.
2. **Finalidad:** El tratamiento obedecerá a finalidades legítimas previamente informadas al titular.
3. **Libertad:** El tratamiento solo podrá ejercerse con autorización previa, expresa e informada.
4. **Veracidad o calidad:** La información será veraz, completa, exacta y actualizada.
5. **Transparencia:** El titular podrá obtener información sobre sus datos en cualquier momento.
6. **Acceso y circulación restringida:** El tratamiento estará sujeto a límites legales y constitucionales.
7. **Seguridad:** Se adoptarán medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger la información.
8. **Confidencialidad:** Toda persona que intervenga en el tratamiento deberá garantizar la reserva de la información.
9. **Responsabilidad demostrada (Accountability):** HQE S.A.S. adoptará medidas apropiadas y efectivas para cumplir las obligaciones establecidas en la normatividad de protección de datos personales y demostrar dicho cumplimiento ante la autoridad competente.

VI. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales tendrán derecho a:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
3. Ser informados respecto del uso dado a sus datos.
4. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.
6. Acceder gratuitamente a sus datos personales.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- El titular.
- Sus causahabientes.
- Su representante o apoderado.
- Persona autorizada por el titular.

VII. DEBERES DE HQE S.A.S.

HQE S.A.S. tendrá los siguientes deberes:

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO GGE-DG-06	PÁGINA 1 de 11
		VERSIÓN 8	VIGENCIA 21/05/2026

1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Solicitar y conservar la autorización otorgada por el titular.
3. Informar la finalidad de la recolección de datos.
4. Conservar la información bajo condiciones de seguridad.
5. Actualizar y rectificar la información cuando sea necesario.
6. Tramitar consultas y reclamos.
7. Reportar incidentes de seguridad a la autoridad competente cuando corresponda.
8. Permitir el acceso a la información únicamente a personas autorizadas.
9. Cumplir las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

VIII. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

HQE S.A.S. solicitará autorización previa, expresa e informada para el tratamiento de datos personales mediante:

- Documentos físicos.
- Medios electrónicos.
- Formularios web.
- Correos electrónicos.
- Conductas inequívocas del titular.

La autorización podrá ser conservada en medios físicos o electrónicos.

IX. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

HQE S.A.S. realizará el tratamiento de datos personales para las siguientes finalidades:

1. Ejecutar actividades laborales, comerciales, administrativas y contractuales.
2. Cumplir obligaciones legales y regulatorias.
3. Gestionar procesos de selección y contratación de personal.
4. Gestionar pagos, seguridad social y obligaciones laborales.
5. Gestionar relaciones con clientes, proveedores y contratistas.
6. Realizar procesos contables, tributarios y financieros.
7. Atender requerimientos judiciales o administrativos.
8. Realizar encuestas de satisfacción y mejora del servicio.
9. Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones.
10. Gestionar sistemas de videovigilancia y control de acceso.
11. Cumplir obligaciones derivadas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
12. Gestionar comunicaciones corporativas y comerciales.

X. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

HQE S.A.S. podrá tratar datos sensibles cuando:

- El titular haya otorgado autorización explícita.
- Sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular.
- El tratamiento sea requerido por ley.
- Se trate de información necesaria para el cumplimiento de obligaciones laborales, de seguridad y salud en el trabajo.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO GGE-DG-06	PÁGINA 1 de 11
		VERSIÓN 8	VIGENCIA 21/05/2026

HQE S.A.S. informará al titular que no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles.

XI. DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El tratamiento de datos personales de menores de edad se realizará respetando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegurando el respeto de sus derechos fundamentales.

XII. VIDEOVIGILANCIA Y DATOS BIOMÉTRICOS

HQE S.A.S. podrá utilizar sistemas de videovigilancia, fotografías, grabaciones y mecanismos biométricos para:

- Control de acceso.
- Seguridad de personas e instalaciones.
- Prevención de riesgos.
- Protección de activos.
- Cumplimiento de obligaciones laborales y contractuales.

La información recolectada será tratada conforme a la presente política.

XIII. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares podrán presentar consultas o reclamos mediante:

Correo electrónico: habeasdata@hqe colombia.co

Página web: [Portal HQE S.A.S.](#)

Dirección física: Carrera 14 No. 76 – 26 Oficina 705, Bogotá D.C.

Consultas

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles.

Reclamos

Los reclamos serán atendidos en un término máximo de quince (15) días hábiles conforme a la Ley 1581 de 2012.

XIV. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

HQE S.A.S. implementará medidas técnicas, humanas, administrativas y organizacionales para proteger los datos personales contra pérdida, acceso no autorizado, adulteración, uso fraudulento o divulgación indebida.

Asimismo, contará con procedimientos internos para la gestión de incidentes de seguridad relacionados con datos personales.

XV. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

HQE S.A.S. podrá transferir o transmitir datos personales dentro y fuera del territorio colombiano cuando sea necesario para el desarrollo de sus actividades y conforme a la normatividad vigente.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO GGE-DG-06	PÁGINA 1 de 11
		VERSIÓN 8	VIGENCIA 21/05/2026

Las transmisiones internacionales se realizarán mediante contratos que garanticen la protección adecuada de la información.

XVI. REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

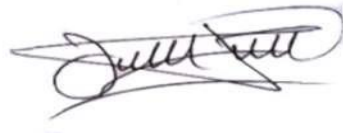
HQE S.A.S. realizará, cuando sea aplicable, el registro de sus bases de datos ante el Registro Nacional de Bases de Datos administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

XVII. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos personales será HIGH QUALITY ENGINEERING S.A.S. El área administrativa y jurídica será la encargada de gestionar consultas, reclamos y solicitudes relacionadas con protección de datos personales.

XVIII. VIGENCIA

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales rige a partir de su aprobación y publicación y deja sin efectos cualquier disposición anterior relacionada con la materia.



JULIÁN PERTUZ BARRERA
Gerente General

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO GGE-DG-06	PÁGINA 1 de 11
		VERSIÓN 8	VIGENCIA 21/05/2026

VERSIÓN No.	FECHA	MODIFICACIÓN
1	27/06/2013	Creación de la Política para la autorización, adecuado tratamiento y supresión del uso de la información y datos personales e inclusión al Sistema Integrado de Gestión, para dar cumplimiento con: ☐ Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre 2012 del Congreso de Colombia por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Decreto 1377 del 27 de junio del 2013 del presidente de La República de Colombia por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012.
2	18/02/2015	Se modifica estructura de forma del documento y codificación de acuerdo al Procedimiento Control de Documentos y Registros V5. Se cambia responsable del manejo de datos "sistema integrado de gestión" por "líder de recursos humanos".
3	24/04/2019	Se ajusta esta Política, simplificando su redacción, más se mantienen los requerimientos estipulados en la normatividad vigente y se alinea a que esta sea una Política de Prevención, acorde a los requerimientos de la ISO 45001:2018 y del decreto 1072 de 2015 y demás normativas aplicables a esta política.
4	16/04/2020	Se realiza la revisión de la política, no se generan cambios, determinando que la política sigue estando vigente, pertinente y apropiada para la organización
5	26/05/2021	Se realiza la revisión de la política, se modifica e incluyen correos electrónicos y pagina web para notificación de consultas, reclamos y/o actualizaciones
6	26/05/2022	Se realiza revisión de la política y se actualiza los cambios de Gerencia Administrativa y Financiera por área Jurídica.
7	10/07/2025	Se realizan cambio de contacto de correos electrónicos y personas responsables.
8	21/05/2026	Actualizacion conforme a los requisitos legales aplicables

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO GGE-DG-06	PÁGINA 1 de 11
		VERSIÓN 8	VIGENCIA 21/05/2026

CONTROL DE FIRMAS

Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
German Zubieta Diaz Coordinador HSEQ	German Zubieta Diaz Coordinador HSEQ	Julián Pertúz Barrera Gerente General
Fecha:	Fecha:	Fecha:
21/05/2026	21/05/2026	21/05/2026